



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
CENTRO EDUCATIVO EL CAÑITO
TOLUVIEJO, SUCRE
DANE 270823000216
NIT: 823.003.229-9

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
Tipo de Presupuesto Asignado		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones		PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO EDUCTIVO EL CAÑITO
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)		17 Junio de 2026
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :		MIGUEL BOHORQUEZ CONTRERAS
Dependencia solicitante:		DIRECTOR
Tipo de Contrato:		Prestación de serviciosOtro:

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO DECRETO 1082 DE 2015. (ART. 2.2.1.1.1.6.1)

3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	El Centro Educativo El Cañito, con la finalidad de garantizar su normal funcionamiento como ente territorial y garantizar la prestación del servicio educativo no tiene personal de planta para LA PRESTACION DELSERVICIO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTARTIVA Y FINANCIERA: por lo que requiere contratar un contador con experiencia en: a.) la
	Elaboración de estados financieros, para entidades públicas específicamente de Los fondos de servicios educativos estatales llevando la contabilidad de acuerdo con las normas vigentes expedidas por el Contador General de la Nación. b) Registro de cada una de las operaciones financieras de ingresos y egresos del Fondo de conformidad con los principios de la contabilidad pública aceptados. c) registro de libros oficiales mayor y balance, caja y auxiliares. d) Certificación de estados financieros. e) Elaboración de los estados financieros básicos como: Balance general, estado de resultados, informes financieros requeridos por los entes de control o entidades que así lo requieran. g) Conciliaciones bancarias, cruces de información entre contabilidad y presupuesto, elaboración de las ejecuciones presupuestales de ingresos y demás informes que requiera la institución o los entes de control en materia contable. Es importante entonces que, la Institución adopte los mecanismos necesarios para satisfacer esta necesidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos como es la eficiencia y la eficacia en el manejo de los recursos y los procedimientos establecidos para cada una de las actividades a desarrollar en procura de contar con un servicio oportuno y eficiente. Teniendo en cuenta entonces que, la Institución educativa carece de este tipo de personal nombrado para atender esta área, se requiere de la contratación de dichos servicios Profesionales.

3.2 OBJETO A CONTRATAR.						
3.2.1.Objeto contractual:	Para atender la necesidad, se requiere contratar: PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO EDUCATIVO EL CAÑITO					
3.2.2 Clasificación UNSPSC:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:					
	ITEM	CLASIFICACION UNSPSC		PRODUCTO		
	1	8411 servicios de contabilidad y auditoría		84111502 Servicios de contabilidad financiera		
3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual	CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.					
	ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD			
	1.0	PRELIMINARES				
	1.10	Participar en la elaboración del Presupuesto de ingresos y gastos por vigencia conforme a decreto 111 y demás reglamentarios y concordantes.	UNIDAD			
		Orientar y elaborar pagos a proveedores de bienes y servicios	UNIDAD			
		Participar en la presentación de proyectos de adquisición de recursos, inversión y asignación de los mismos.	UNIDAD			
		Colaborar en el diseño de políticas para asignación de recursos de todo tipo, entre ellos por S. G .P	UNIDAD			
		Rendir un informe anual sobre gestión.	UNIDAD			
		Elaborar las conciliaciones bancarias	UNIDAD			
		Elaborar los informes presupuestales y de tesorería que requieran los órganos de control y los demás que soliciten las entidades del estado	UNIDAD			
		Elaborar las respectivas declaraciones tributarias.	UNIDAD			

3.3.2. Obligaciones del CENTRO EDUCATIVO	• Exigir del CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. • Impartir por escrito la orden al contratista de la prestación del servicio. • Se reserva el derecho de ejercer el control sobre la ejecución del contrato y se obliga a pagar el valor del mismo. • No interferir en la gestión del contratista, ni realizar actos que puedan obstaculizarla.																												
3.4 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.	El CENTRO EDUCATIVO EL CAÑITO, En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones para ello. se deberán realizar los estudios simplificados en los cuales se analice la Conveniencia y Oportunidad de realizar la contratación de que se trate, tendrán lugar de manera previa a la contratación y busca contener criterios que permitan la información pertinente y eficaz para desarrollar de acuerdo a la Ley los procesos de contratación, para lo cual se han analizado los siguientes aspectos:																												
3.4.1 Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.	<table><tr><th>Tipo de Riesgo</th><th>Descripción y Acción</th><th>Impacto</th><th>Responsable</th></tr><tr><td>Económico</td><td>Incremento de los precios de los productos, en cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta durante la vigencia</td><td>Moderado</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Daño o Deterioro</td><td>En el proceso de la entrega parcial o total del objeto del contrato será responsabilidad del contratista responder por cada uno de los artículos de consumo y bienes; y deberá remplazarlo inmediatamente te sin costos a la institución.</td><td>Moderado</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Incumplimientos de la obligaciones del contrato</td><td>Sera responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas en el contrato</td><td>Moderado</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad de los productos y/o servicios ofertados.</td><td>Moderado</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Legales</td><td>Cambios de legislación en la materia especifica a contratar, se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios</td><td>Moderado</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Tributarios</td><td>Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación, se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.</td><td>Moderado</td><td>Contratista</td></tr></table>	Tipo de Riesgo	Descripción y Acción	Impacto	Responsable	Económico	Incremento de los precios de los productos, en cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta durante la vigencia	Moderado	Contratista	Daño o Deterioro	En el proceso de la entrega parcial o total del objeto del contrato será responsabilidad del contratista responder por cada uno de los artículos de consumo y bienes; y deberá remplazarlo inmediatamente te sin costos a la institución.	Moderado	Contratista	Incumplimientos de la obligaciones del contrato	Sera responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas en el contrato	Moderado	Contratista	Calidad del servicio	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad de los productos y/o servicios ofertados.	Moderado	Contratista	Legales	Cambios de legislación en la materia especifica a contratar, se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	Moderado	Contratista	Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación, se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Moderado	Contratista
	Tipo de Riesgo	Descripción y Acción	Impacto	Responsable																									
	Económico	Incremento de los precios de los productos, en cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta durante la vigencia	Moderado	Contratista																									
	Daño o Deterioro	En el proceso de la entrega parcial o total del objeto del contrato será responsabilidad del contratista responder por cada uno de los artículos de consumo y bienes; y deberá remplazarlo inmediatamente te sin costos a la institución.	Moderado	Contratista																									
	Incumplimientos de la obligaciones del contrato	Sera responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas en el contrato	Moderado	Contratista																									
	Calidad del servicio	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad de los productos y/o servicios ofertados.	Moderado	Contratista																									
	Legales	Cambios de legislación en la materia especifica a contratar, se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	Moderado	Contratista																									
Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación, se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Moderado	Contratista																										

3.4.2 Consulta de precios condiciones de mercado.	ANÁLISIS HISTÓRICO Teniendo en cuenta que a la fecha la CENTRO EDUCATIVO EL CAÑITO, ha realizado diferentes procesos de contratación similares para la prestación de servicios para apoyar la gestión administrativa y financiera del Centro Educativo El Cañito saber: sin embargo, en aras de conocer precios actuales se realizó de mercado se procedió a solicitar dos cotizaciones, a diferentes proveedores dedicados al objeto del presente contrato que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, las cuales se relacionan a continuación.				
	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	ENLACE EN SECOP I
	CPS-002-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO EDUCATIVO EL CAÑITO	6,300,000	141 días	https://community.secop.gov.co/Public/TendManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=
	OPS-001-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO EDUCATIVO EL CAÑITO	3,000,000	194 días	https://community.secop.gov.co/Public/TendManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO
	COTIZACION 1		COTIZACION 2		PROMEDIO
	3..800.000		\$3.700.000		\$3.750.000
	ANÁLISIS DE LA DEMANDA El Centro Educativo El Cañito para cubrir sus necesidades requiere el PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO EDU7CATIVO EL CAÑITO. a través de los proveedores Nacionales y Regionales.				
3.5Valor Estimado del Contrato	El valor estimado del contrato es de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (3.750.000)M/CTE, INCLUIDO IVA Incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.				
	ITEM	TIPO DE FUENTE		VALOR	
	1	S.G.P		\$3.750.000	
3.5.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal	La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:				
	Numero	002			
	Valor	3.750.000			
	Autorizados por	Rectoría			

3.5.2 Forma de Pago del Contrato	La forma de pago del contrato. Será la siguiente: El CENTRO EDUCATIVO EL CAÑITO, pagará al contratista, un pago inicial y el saldo en pagos mensuales, por entrega del servicio, previa certificación del supervisor, presentación de la factura, Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social.
3.6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE	
3.6.1.1 Capacidad Jurídica	• Propuesta Económica suscrita por el proponente. • Carta de presentación de la propuesta con la respectiva descripción de los elementos ofertados. • Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cedula del representante legal. • Certificado de Existencia y Representación Legal, actualizado con fecha de expedición no mayor a 30 días, la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar • Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso. • Registro Único Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)
	• Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad • Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad. • Certificado de antecedentes judiciales si es persona jurídica el del representante judicial.
3.7 Garantías:	Esta entidad considera oportuno no exigir garantía de cumplimiento para la presente contratación, atendiendo a que el nivel de riesgo se considera bajo, además que de configurarse el incumplimiento de algunas o todas las obligaciones contractuales a cargo del contratista, la entidad puede abstenerse de cancelar el valor, previa aplicación del debido proceso.
3.8. Supervisión:	MIGUEL BOHORQUEZ CONTRERAS

3.10 Plazo de Ejecución del Contrato	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de (120) Días calendario, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento
3.11 Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales	Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.


 Esp... MIGUEL BOHÓRQUEZ CONTRERAS
 C.C. N° 92.506.687 de Sincelejo
 DIRECTOR.